

EL JUZGADO DA LA RAZÓN A ASAJA Y ANULA LOS ACUERDOS DE LA DIPUTACIÓN

La organización agraria ASAJA de León ha recibido con enorme satisfacción la sentencia del Juzgado de lo Contencioso Administrativo número 3 de León, que se anula y deja sin efecto el acuerdo de la Junta de Gobierno de la Diputación de León por el que se aprobaban las “bases de la convocatoria

para la concesión de subvenciones a organizaciones profesionales agrarias y a entidades asociativas agrarias para el año 2020”.

El principal argumento que ha valorado el Juez ha sido la falta de concurrencia competitiva, dada la inexistencia de criterios de valoración de los expedientes.



Respecto al conflicto de intereses al que se aludía en la demanda, en las personas de los diputados Matías Llorente y Avelina Vidal, por sus cargos en Ugal-Upa y en la cooperativa Ucogal, la sentencia determina que aún “resultando patente e indiscutible la existencia de conflicto de intereses”, los acuerdos

de la Junta de Gobierno se adoptaron por unanimidad, y sus votos no fueron decisivos.

La sentencia obliga a los beneficiarios a devolver 209.999,94 euros a la Diputación, de los cuales 13.770,68 euros corresponden a la demandante, ASAJA de León.

En opinión de ASAJA, la sen-

tencia deja de manifiesto que los servicios técnicos y jurídicos de Diputación se pusieron al servicio del poder político, en las personas de Matías Llorente (UPL) y Avelina Vidal (PSOE) haciendo informes ad hoc que llevaron a acuerdos que ahora anulan los tribunales de justicia.

CONVOCADAS LAS AYUDAS DEL PLAN RENOVE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

pág. 5 >>>

CONCENTRACIÓN CANAL DEL ESLA

La Junta de Castilla y León ha publicado el impacto ambiental favorable a la concentración parcelaria de la zona regable del **Canal del Esla**, que implica superficie de terreno en varios pueblos de las provincias de León y Zamora.

Esta concentración parcelaria se promueve con motivo del proyecto de modernización de esta gran zona regable, que por cierto no tiene todavía fecha ni presupuesto.

MALA COSECHA TAMBIÉN EN EUROPA

En el espacio de dos meses, las previsiones de cosecha, inicialmente positivas, se han visto alteradas por las **malas condiciones meteorológicas** en toda Europa.

La producción global de la UE en oleaginosas y proteaginosas, a pesar de la dramática situación de España e Italia, sigue siendo correcta. Sin embargo, en el caso de los cereales la situación es extremadamente preocupante, con una producción prevista de 256 millones de toneladas, posiblemente la peor cosecha desde 2007 y un 10% por debajo de la última media quinquenal.

PRESENTACIÓN DE LA COSECHA

El Consejero de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, **Gerardo Dueñas**, se desplazó el miércoles 12 de julio a la localidad leonesa de Calzada del Coto para presentar los datos de la cosecha de cereal en toda Castilla y León.

Unos datos calificados de malos, tanto por reducción de superficie de siembra, como sobre todo por malas producciones debido a la sequía. La Consejería fija los datos de producción en 3,24 millones de toneladas de grano en el conjunto de Castilla y León.

PROMOCIÓN DEL VINO

El **BOCYL** ha publicado la Orden de 28 de junio de 2023, de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, por la que se convocan, para el año 2024, ayudas para las actividades de promoción y comunicación de productos vinícolas en mercados de terceros países.

Estas medidas persiguen fomentar el conocimiento de las características y cualidades de los vinos, con el fin de contribuir a la mejora de su posición competitiva y a la consolidación o, en su caso, a la apertura de nuevos mercados.

DE COOPERATIVA A S.L.

La **Sociedad Cooperativa Viñas del Bierzo**, dedicada a la elaboración y comercialización de vino, con domicilio en Camponaraya, acordó el domingo día 9 de julio, en Junta General, la transformación en estructura societaria de Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Con estos cambios los socios pretenden salir de la complicada situación económica y reputacional en la que se encuentra la sociedad.

MEJORA EN LA FINANCIACIÓN

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las comunidades autónomas de Castilla y León, Extremadura y Galicia han acordado con las entidades financieras una rebaja de un punto en el diferencial de los préstamos garantizados por el **Instrumento Financiero de Gestión Centralizada (IFGC)**, que ahora se fija en Euribor+1.

Esta rebaja supone la mitad del diferencial que se aplicaba hasta ahora en estos préstamos, por lo que se aliviará la actual situación de crecimiento del Euribor. Solo se aplica a los préstamos de nueva suscripción.

OBLIGACIÓN DE HACER E INSCRIBIR CONTRATOS AGRARIOS

Desde el día 1 de julio es obligatorio inscribir los contratos agroalimentarios en el registro telemático creado al efecto y gestionado por la **Agencia de Información y Control Alimentario**.

Esta obligación corresponde al comprador, que se enfrenta a sanciones entre 3.000 y 100.000 euros si no formaliza dichos contratos, y a sanciones entre 250 y 3.000 euros si los contratos están incompletos o no están inscritos.

SE REDUCEN LAS PAC, PERO ASAJA AUMENTA

Castilla y León ha registrado **65.543 solicitudes** de la PAC, de ellas 8.396 de la provincia de León, un 3,5% menos que el pasado año.

ASAJA ha tramitado 3.390, siendo con gran diferencia el primer ente tramitador de estas ayudas con una cuota de mercado del 40 por ciento, creciendo el 1,3%, y con un importe de ayudas estimado de 53 millones de euros (50% del total). Los agricultores y ganadero leoneses han declarado 619.000 hectáreas, de las cuales la mitad, 316.000, corresponden a superficies de pastos para el ganado.

Campo
Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas
Adriana Antuña Ferreira
Teodoro Pérez Carrizo
Estefanía Fernández García
Estefanía Becares Peque
Gala Canas Antón
Silvia García Fernández
Rubén González González

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com
Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

Oficina en Villablino:
Casa de la Cultura
Ayto. de Villablino

IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

LOS PRIMEROS EN CUATRO CULTIVOS

La provincia de León es la principal productora de España en al menos cuatro cultivos: remolacha, maíz, alubias y lúpulo. Esto es una anécdota, porque lo realmente importante es tener mucha superficie cultivada, tener buenas producciones, y obtener buenas rentabilidades. Los cuatro cultivos están estrechamente vinculados a los regadíos, y en esto nuestra provincia ha avanzado en los últimos años tanto en modernizar los sistemas de riego como en poner en funcionamiento los nuevos regadíos vinculados al pantano de Riaño.

Del lúpulo no se puede esperar mucho más de lo que vemos, pues no parece que vaya a haber una empresa comercializadora que apueste por nosotros para mejorar el grado de autoabastecimiento y exportar.

Respecto a las alubias, bien podríamos multiplicar por cuatro nuestra superficie y nuestras producciones, pero las empresas envasadoras, muchas leonesas, están a gusto con sus proveedores de terceros países, y no parece que vayan a cambiar de estrategia. En la remolacha, es probable que las

empresas azucareras se hayan dado cuenta que para retener a los productores hay que garantizarles unos precios rentables, y que solo así se apuesta por un cultivo que tiene sus complicaciones agronómicas. Por último el maíz, un cultivo que se ha adaptado como ningún otro a nuestro clima, a nuestro suelo, y a las preferencias de nuestros agricultores. El maíz tiene la ventaja, que también puede ser un inconveniente, de que nos movemos en precios de mercados internacionales, y tiene la ventaja de que somos tremendamente deficitarios y nunca vamos a cubrir nuestras necesidades de consumo por mucho que se den condiciones idóneas para sembrar más. Por encima de las preferencias y de las normas de la PAC, debe de estar la rentabilidad como factor determinante para optar por uno u otro cultivo, y tiene que ser así porque el agricultor ha de amortizar sus elevadas inversiones y tiene que aspirar a vivir dignamente, y todo esto no lo permite cualquier tipo de cultivo.

El salto que ha dado este año la remolacha, es interesante si se consolida.

MILES DE TÍTULOS DE PROPIEDAD DE FINCAS RÚSTICAS ESTÁN SIN DESPACHAR EN VARIOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Ante la demora producida, Asaja ha cursado una queja a la Subdirección General del Notariado y de los Registros, del Ministerio de Justicia

Miles de títulos de propiedad de fincas de reemplazo entregadas tras los procesos de concentración parcelaria esperan a ser despachados por varios Registros de la Propiedad de zonas rurales de la provincia de León, algunos con retrasos de hasta tres años. Los retrasos en la entrega de los títulos se han producido a lo largo de todo el proceso, es decir, tanto en la Consejería de Agricultura y Ganadería, como en las Notarías y como en los Registros. ASAJA ha hecho de este asunto una de sus principales reivindicaciones y así se ha trasladado en todas las reuniones del Consejo Agrario Provincial, lo que ha permitido ir dando salida a los miles de expedientes que ahora se han atascado en varios Registros. Para dar una idea, los títulos de propiedad de las concentraciones parcelarias de distintas demarcaciones de Payuelos, que todavía no se han

despachado, se corresponden con fincas de reemplazo que están en manos de la nueva propiedad desde octubre de 2005.

Para ASAJA el despachar los títulos de propiedad una vez entregadas las fincas de reemplazo es un asunto primordial, ya que este documento es imprescindible para heredar, para comprar con seguridad jurídica, para donar, y sobre todo para **aportar garantía real en las operaciones de financiación del sector agrario**. Quién no dispone de los títulos de propiedad de las parcelas que trabaja encuentra infinitamente más dificultades a la hora de obtener financiación de la banca privada.

ASAJA se ha dirigido al departamento correspondiente del Ministerio de Justicia para pedir que obligue a los Registros a prestar el servicio público al que están obligados y que despachen ya los títulos de



propiedad que tienen almacenados en sus despachos. A título orientativo, ASAJA ha citado el Registro de La Vecilla, que acumula 3.870 títulos, algunos desde el año 2020; el de Astorga, que acumula 2.192 títulos también desde 2020; el de Valencia de Don Juan, que acumula 1.538 títulos desde principios de 2021; o el de Sahagún, que acumula casi 7.500 títulos correspondientes a cuatro demarcaciones de la concentración parcelaria de Payuelos.

ASAJA, además de estar preocupada por

la situación actual, que es realmente grave, lo está pensando a futuro, pues en los próximos años habrá que entregar decenas de miles de títulos de propiedad de las concentraciones parcelarias en marcha, tanto en tierras de regadío del Páramo, el Órbigo, el Porma y el Esla, como las dos grandes concentraciones que se llevan a cabo en tierras de secano, que son la de Los Oteros y la del Páramo Bajo-Secano. Consejería, Notariado y Registro, deben de dar al sector una respuesta apropiada.

LA SUPERFICIE DE ALUBIAS CRECE UN 37% EN LEÓN HASTA ALCANZAR LAS 4.350 HECTÁREAS

Las imposiciones de la reforma de la PAC de rotar parcelas y destinar un porcentaje de superficie a los cultivos proteaginosos, es el principal motivo que ve ASAJA para que la superficie de cultivo de alubias se haya incrementado un 37% respecto al año anterior, alcanzado las 4.350 hectáreas. No han sido razones de mercado, ya que los envasadores de legumbres no han mostrado un especial interés por formalizar contratos en precampaña ni por mejorar precios con respecto a los que se vienen registrando de los dos



años anteriores.

Las siembras, por lo general, se han hecho de forma tardía, debido en primer lugar a la sequía de primavera y posteriormente a las lluvias de finales de mayo y principios de junio, así como a las obras de modernización del regadío en municipios tan importantes para esta producción co-

mo es Bustillo del Páramo. Debido a este retraso en el desarrollo del cultivo, la climatología de los próximos meses, y en particular la de septiembre y octubre, será decisiva para asegurar el éxito de las siembras y poder recoger una cosecha que debería de superar medias de 2.500 kilos por hectárea, llegando al me-

nos a 10.000 toneladas.

ASAJA ha criticado que por el desdén de la industria comercializadora y transformadora, la cantidad de alubias con sello de garantía de calidad que en la actualidad se pone en el mercado es testimonial, y los agricultores acogidos a esta figura apenas llegan a la veintena.

CONVOCADAS LAS AYUDAS DEL PLAN RENOVE DE MAQUINARIA AGRÍCOLA

El Ministerio de Agricultura ha convocado el pasado sábado 24 de junio las ayudas del denominado Plan Renove de Maquinaria Agrícola para el año 2023. El plazo de solicitudes comenzó el 7 de julio y finaliza el 15 de septiembre, aprobándose por orden de presentación hasta agotar el presupuesto.

Las máquinas más habituales para cogerse a este tipo de ayudas son las de siembra directa, tractores, máquinas de

recolección, tratamientos fitosanitarios, abonadoras, cubas de purín, sistemas de aplicación localizada de purín o trituradoras de residuos agrícolas. En todos los casos, para recibir la ayuda hay que achatarrrar otra máquina antigua del mismo tipo. La maquinaria nueva tiene que haberse adquirido mediante factura no antes del 24 de junio, y tiene que estar debidamente inscrita en el ROMA y si es el caso matriculada.



LEÓN ES, POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, PRINCIPAL PROVINCIA PRODUCTORA DE REMOLACHA DE ESPAÑA

Con los datos que ha proporcionado recientemente la Junta de Castilla y León, y los que ya se conocían de otras zonas productoras, se ha confirmado que León es la principal provincia productora de remolacha, por vez primera en la historia, al haber alcanzado las 7.120 hectáreas, y haber superado a la provincia de Valladolid que ha sembrado 6.489 hectáreas.

Las siembras de la provincia de León son equivalentes a todas las siembras de la otra gran zona productora, la zona sur, representada sobre todo por las provincias de Sevilla y Cádiz. Después de años de caídas sucesivas de superficie que abocaban al cultivo a su desaparición, espera que los precios del azúcar se mantengan alcistas y que las industrias azucareras remuneren convenientemente a los productores para que esto se convierta en tendencia en los próximos años y que no haya sido un simple espejismo.

El cultivo de la remolacha, que ha crecido en León un 85% respecto al año anterior, lo ha hecho en las zonas regables del Páramo, el Esla y sobre todo en los nuevos regadíos de Payuelos en la comarca de Sahagún.

Por el contrario, no ha crecido en las zonas de las vegas de La Bañeza y Astorga debido al minifundismo, la escasez de agua, y el regadío no modernizado.



CAEN UN 7,5% POR CIENTO LAS SIEMBRAS DE MAÍZ EN LA PROVINCIA DE LEÓN

Las siembras de maíz grano han caído un 7,5% en la provincia de León en el año 2023 con respecto al año 2022, al pasar de las 73.787 hectáreas a las 68.236, y permanece invariable la de maíz forraje. Este dato es absolutamente negativo, en opinión de ASAJA, ya que es un retroceso en el cultivo preferido por los agricultores leoneses debido a sus características agronómicas y a su mayor rentabilidad.

En opinión de ASAJA, la reducción de superficie no se debe a decisiones voluntarias de los agricultores, sino a imposiciones por la aplicación de la nueva PAC y en concreto al cumplimiento de las normas de condicionalidad reforzada y las normas que regulan los eco regímenes. En menor medida, la reducción de la superficie de maíz se debe también a la climatología de tiempo seco que dificultó las siembras a lo largo de los meses de abril y mayo, sobre todo en las zonas de regadío tradicional donde no era posible el apoyo del agua de riego para forzar la nascencia de la planta. Aunque el precio del grano de maíz ha caído hasta en 100 euros por tonelada desde el pasa-



do otoño (30%), la organización agraria no cree que esta situación haya sido la determinante para que se hayan reducido las siembras.

A esta superficie de maíz grano hay que sumar 3.300 hectáreas de maíz forraje para ensilado y aprovechamiento por las ganaderías locales, una superficie que se repite cada año sin grandes cambios.

La obligación de rotar las parcelas y de diversificar cultivos ha sido el motivo de esta caída en las siembras de maíz, que incluso ha incrementado la superficie de tierras de barbecho. Algunos de los cultivos que han venido a sustituir el maíz, como el caso del girasol, tienen rentabilidades mucho más bajas, y otros, como por ejemplo las alu-

bias, no tienen asegurada la demanda por parte de las empresas envasadoras de legumbres, ya que suelen optar por las legumbres de importación. El único cultivo que ha crecido a consta del maíz y que este año 2023 puede tener rentabilidad homologables o superiores, es el de la remolacha, pero su crecimiento no justifica toda la caída del maíz.

ASAJA reclama una PAC que no se empeñe en decir qué pueden sembrar y qué no pueden sembrar los agricultores, y que por el contrario deje que cada cual siembre el cultivo que le parezca más interesante según la demanda del mercado y las condiciones agronómicas del mismo.

ASAJA considera que los cambios de cultivos

que promueve la nueva PAC, en aras de mejoras medioambientales, no aportan los beneficios para el medio ambiente que dicen sus defensores, y por el contrario distorsionan los mercados y provocan caídas de renta de los productores. ASAJA no comparte que se deje de producir maíz, que es un cultivo del que somos deficitarios y que cultivamos a precios competitivos en los mercados internacionales, para producir otros menos rentables, excedentarios o más subvencionados. Además, desde el pasado año se cultiva en León con éxito, y aumentando los contratos, el maíz dulce para el consumo humano, convirtiéndose en un nicho de mercado interesante y no en algo marginal.

AYUDA AL GASÓLEO AGRÍCOLA

El Consejo de Ministros ha aprobado una **ayuda al gasóleo agrícola** consumido en 2023. En concreto, el importe de la ayuda ascenderá a 10 céntimos por cada litro consumido durante tres meses y a 5 céntimos durante otros tres meses, que se calculará teniendo en cuenta la media mensual realizado durante 2023. Esta ayuda se concederá a los agricultores mediante los mecanismos y procedimientos asociados a la devolución parcial del Impuesto sobre Hidrocarburos.

ECO RÉGIMENES DE LA PAC

El **eco régimen** de “rotación de cultivos con especies mejorantes” es el que han preferido los agricultores leoneses para cumplir con las exigencias medioambientales de la nueva PAC. En segundo lugar por importancia está el eco régimen de “espacios de biodiversidad en tierras de cultivo”, y a mucha distancia de ambos el de “siembra directa” y el de “mantenimiento de cubiertas vegetales”. En superficies destinadas a la ganadería extensiva, la práctica totalidad de los ganaderos leoneses han optado por el “eco régimen de pastoreo extensivo”, siendo muy minoritarias las superficies acogidas al eco régimen de “siega sostenible” o de “islas de biodiversidad”.

SEGUIMIENTO DEL PDR

El miércoles 28 de junio se celebró en Valladolid reunión del **Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León** para el periodo 2021-2022. A 31 de diciembre de 2022 se habían ejecutado el 72% de los fondos, y el resto se ejecutarán en lo que queda de año y en los dos anteriores. Hay que recordar que Bruselas amplió el plazo de ejecución en 5 años, ya que el periodo finalizaba en 2020. ASAJA se abstuvo en la votación que dio conformidad a la gestión de la Junta.

A VUELTAS CON EL LOBO

El Consejero de Medio Ambiente, **Juan Carlos Suárez Quiñones**, llevó al Comité de las Regiones de la Unión Europea su crítica por la norma española que sobre protege el lobo e impide su control para evitar sobrepoblaciones que ocasionan grandes daños a la actividad ganadera.

Reclamó que el lobo vuelva a ser una especie que se pueda cazar cuando los censos así lo aconsejen.

AYUDA A LOS CULTIVOS CON MOTIVO DE LA SEQUÍA

El Ministerio repartirá para la agricultura de toda España **276,7 millones** de euros. A los agricultores de Castilla y León, de cultivos herbáceos de secano, se les ayudará con 20 euros por hectárea declarada en la PAC de 2023, con un máximo de 300 hectáreas, tratando por igual a los agricultores profesionales y a los no profesionales.

Esta ayuda, tal cual se está articulando, supondrá un montante para Castilla y León de tan solo unos 40 millones de euros, otra vez la mitad de lo que le pertenece, por la sequía extrema que ha sufrido en sus cultivos de secano, aunque el Gobierno no la considere como tal.

DECLARACIÓN DEL CES

El Consejo económico y social de Castilla y León, reunido el miércoles 28 de junio en sesión plenaria para aprobar el informe sobre la **situación económica y social de Castilla y León** en 2022, secundó a petición de ASAJA, una mención especial de reconocimiento de la grave situación por la que atraviesan las explotaciones agrícolas y ganaderas de Castilla y León por la sequía extrema que padece la mayor parte del territorio, en muestra de solidaridad con el sector.

ASAJA RECIBIÓ A LOS CANDIDATOS DEL PSOE

La organización agraria ASAJA recibió en su sede de León a los candidatos del PSOE a las elecciones del 23 de julio.

ASAJA ha reconocido que el actual Gobierno ha sido el único que hasta ahora ha dado ayudas directas al campo al margen de los fondos de la PAC.

También se ha reconocido avances importantes en las inversiones en modernización de regadíos y en los nuevos regadíos de Payuelos.

ASAJA ha pedido que se siga avanzando en la Ley de la Cadena Alimentaria para que los productores cobren precios justos, y que se siga mejorando el seguro agrario y ganadero.

ASAJA ha reprochado al PSOE que el Gobierno haya considerado a León como zona de incidencia media de sequía, lo que ha restado apoyos, tanto a los ganaderos como a los agricultores, con respecto a otros territorios.

ASAJA ha pedido a los candidatos socialistas que se legisle a favor del agricultor profesional, que hasta ahora no se ha hecho, que se revise la PAC para que la producción esté orientada al mercado y no a cumplir normas medioambientales de dudo-



sa efectividad, y que se mantenga una fiscalidad diferenciada en el campo y en el medio rural.

Por último, ASAJA ha abordado con el PSOE

el problema que ocasionan los macroparques fotovoltaicos, y en otro orden de cosas, la proliferación de la fauna salvaje.

ASAJA HIZO UN LLAMAMIENTO A LOS MINISTROS DE MEDIO AMBIENTE PARA QUE NO LEGISLEN PENALIZANDO AL CAMPO

La organización agraria ASAJA de Castilla y León ha pedido a la Unión Europea que haga una profunda reflexión sobre las políticas medioambientales que ponen en serio riesgo la rentabilidad de las explotaciones agrarias, y hizo coincidiendo con la reunión informal que celebraron en Valladolid, del 10 al 12 de julio, los ministros de Medio Ambiente, con motivo de la presidencia española del Consejo de la Unión

Europea.

Respecto a la propuesta de reducir el 50 por ciento el uso de plaguicidas, y el 20 por ciento el uso de fertilizantes, con el horizonte del año 2030, ASAJA considera que cumplir este objetivo no es posible sin comprometer la viabilidad de muchas explotaciones, sobre todo las de terrenos más productivos de secano y de regadío, y, lo que es todavía peor, sin comprometer la soberanía alimentaria de la

Unión Europea. La medida restaría competitividad a la agricultura europea en los mercados internacionales, y, si se aplicase en todos los países del mundo, pondría más difícil todavía el acceso a alimentos básicos para millones de habitantes.

También se ha posicionado la organización agraria sobre la obligación de tener superficies no productivas, sobre el objetivo de superficies ecológicas, sobre la condi-



cionalidad reforzada de la PAC, la reducción del uso de antibióticos, o sobre la política hidráulica.



COMPRO/VENDO

MAQUINARIA AGRÍCOLA

VENTAS

VENDO: Tractor John Deere 7710 americano, arado KHUN de 5 cuerpos modelo multimasti 150, semichisel reforzado de 16 cuerpos plegable a 10.

Teléfono: 626 823165

VENDO: Carro mezclador de 12.000Kg, tanque ALFA LAVAL de 2.000Kg y cazo para distribuir comida.

Teléfono: 651 496568

VENDO: Remolque agrícola basculante marca PASTRANA de 6/7 Tn con cartolas y frenos hidráulicos. Con documentación e ITV al día.

Teléfono: 679 049508

VENDO: Máquina de sulfatar FITOSA de 1200L, abonadora AGUIRRE de 2 soles hidráulica de 1200Kg, máquina de sembrar cereal LAMUSA de 3m.

Teléfono: 647 497316

VENDO: Jonh Deere 1840. En buen estado y cabina homologada. Neumáticos en buen estado.

Teléfono: 679 342730

VENDO: Compresor de 300 litros y 3CV eléctrico monofásico en perfecto estado.

Teléfono: 620 981461

VENDO: Remolque agrícola basculante 10 toneladas. ITV y documentación en regla.

3.000€
Teléfono: 626 745790

VENDO: Remolque basculante FERCA de 5000Kg. Como nuevo.

Teléfono: 987 781207

VENDO: Grada de discos de 26 discos marca OVLAC y todo automático. En perfecto estado. Arados de 4 cuerpos reversibles VOGEL-NOOT con rueda intermedia, tajo variable y con el 90% de los componentes a estrenar.

Teléfono: 646 091200

VENDO: Tractor Massey Ferguson 6290 con 8900h, Arado reversible OVLAC de 4 cuerpos, Remolque basculante 10T, Sembradora SOLÁ de 3 metros, Abonadora AMAZONE, Pulverizador BENAVIDES 1500L, Hidráulica y dosificador BRAVO 8S.

Teléfono: 618 839758 / 987 6690374

VENDO: Arado Kverland LS100 de cinco cuerpos reversible, seminuevo con cabezal de 200, memoria, cubrepajas y vertedera de alto volteo.

Sembradora de pulpo de 6 metros LA MUSA, con marcadores, ordenador y tabla niveladora. Seminueva.

Teléfono: 606 075250

VENDO: Arrancador de alubias de 5 surcos, marca FUERTES.

Teléfono: 658 850880

VENDO: Motosegadora de 3 ruedas BERTOLLINI. En perfecto estado.

Teléfono: 620 434359

VENDO: Tractor John Deere 6620 con 9470 horas.

Teléfono: 620 981817

VENDO: Enrollador BAUER 90-270 y bomba de tractor HMT 100/80-2

Teléfono: 630 031625

VENDO: Cuba de 3300L ALFA LAVAL con lavado automático; Cuba de 2200L ALFA LAVAL con lavado automático, Empacadora John Deere 540; Cuba de agua/purines de 7000L y un sinfín de 8m. con motor de 2CV monofásico. Segadora autopropulsada BCS Todo en perfecto estado y se puede probar.

Teléfono: 665 330300

VENDO: Grada rápida de 3 metros, 4 arados reversibles y rastrón de 4.5 metros.

Teléfono: 615 863249

VENDO: Máquina de sembrar 3.5 y arado Kverland.

Teléfono: 638 887060

VENDO: Arado de 5 cuerpos fijo y tajo variable, rastrillo de 5 soles y pala de 4 bombines.

Teléfono: 686 312611

VENDO: Aperos de labranza y también destinados a ganadería.

Teléfono: 685 494030 / 987 696186

VENDO: Empacadora New Holland.

Teléfono: 699 447611

VENDO: Bañera de 18.000Kg marca HERREROS.

Teléfono: 609 834235

VENDO: Arado Kverland LS100 de cuatro cuerpos reversibles, ancho variable, cabezal de 200, rasetas cubrepajas. Listo para trabajar.

Teléfono: 619 424821

VENDO: Ruedas de remolque esparcidor de estiércol seminuevas marca CIMA y acequias de riego.

Teléfono: 686 454043

VENDO: Remolque esparcidor, una rotoempacadora y un peine BCS.

Teléfono: 619 701014

VENDO: Grada rápida de 3m; cuatro arados reversibles; rastrón de 4.5m.

Teléfono: 615 863249

VENDO: Depósito de agua de 5.500L de poliéster y fibra de vidrio.

Teléfono: 680 175838

VENDO: Arados VOGEL NOOT de cuatro cuerpos, tajo variable y rueda intermedia; grada de discos de 28 discos seminueva.

Teléfono: 646 091200

VENDO: Empacadora BATTLE modelo special 262 con trillo convertible. Sulfadora AGUIRRE de 1200L y 12m, corte eléctrico, marcadores de espuma, depósito mezclador.

Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos. Todo en perfecto estado y se admite prueba.

Teléfono: 669 439480

VENDO: tubos de 4" con enganche de palanca; remolque de 3m largo x 2m ancho. Sulfador marca GAMA de 12m de ancho 800litros.

Teléfono: 679 455830

VENDO: Arados de 3 cuerpos y un motor de riego por aspersión.

Teléfono: 676 652815

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios de agricultores no socios al precio de 30 euros por anuncio de menos

de 10 palabras y 50 euros para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO: Empacadora BATLLE modelo special 262 con trillo convertible, en perfecto estado.

Sulfatadora AGUIRRE de 1200L y 12m con corte eléctrico por tramos, brazos eléctricos, marcadores de espuma, depósito mezclador en perfecto estado.

Arado KVERLAND modelo AD85 de cinco cuerpos en perfecto estado.

De todo se admite prueba.

Teléfono: 669 439480

VENDO: Remolque agrícola basculante de cuatro ruedas de 9.000Kg; rotoempacadora CLAAS ROLLANT 46; remolque no basculante de chapa de 4 ruedas de 6.000Kg. Teléfono: 646 456267

VENDO: 100 tubos de 5" de gancho marca CHAMSA. Teléfono: 645 919283

VENDO: Motor de riego de 6 cilindros marca DITER y 4100h; Rotoencintadora KRONE modelo 1500 y medida de paquete de 1.2 x 1.25 y una segadora acondicionadora de mayales de 3.10 de tajo. Teléfono: 606 836924

VENDO: Sembradora SOLÁ de 3.5 metros con preparador. Teléfono: 620 562851

VENDO: Tres sinfines hidráulicos, uno de ellos adaptado para remolque. Teléfono: 646 072238

VENDO: Pala de 4 bombines, esparcidor de 5T y grada de 11 brazos. Teléfono: 697 894238

VENDO: Sulfatadora 1200L; grada de 13 rejas, rastrillo y rodillo dentado y arado reversible 4 vertederas marca Sánchez. Teléfono: 639 403509

VENDO: Remolque agrícola de 4000Kg de chapa y doble ballesta. No basculante. Teléfono: 626 517152

VENDO: Hilerador rotativo marca JF anchura de trabajo de 3.5m.; empacadora BATLLE modelo 250 con trillo convertible; grada de 18 brazos de caracol con rastra. Teléfono: 617 037781 / 627 033146

COMPRAS

COMPRO: Grada de atropar piedra. Teléfono: 696 894675

AGRICULTURA

VENTAS

VENDO: Cobertura de riego de aluminio para 4Ha, 12 cruces, 4 de A2, 6 de 3ª2 y tubos de 5" con una T y diferentes codos.

Teléfono: 618 839758 / 987 6690374

VENDO: Paja de trigo y avena en maraño. Teléfono: 699 135056 / 686 456220

VENDO: Paquetón de paja de cebada. Teléfono: 686 312611

VENDO: Hierba en paquetón. Teléfono: 650 370424

VENDO: Hierba en paquetes pequeños agrupados. Buena calidad. Teléfono: 622 249754

VENDO: Paja y forraje. Teléfono: 610 828321

COMPRAS

COMPRO: Paja y forraje. Teléfono: 610 828321

GANADERÍA

VENTAS

VENDO: Ovejas merinas Teléfono: 696 425303

VENDO: 10 comederos y 1Ha de pradera. Teléfono: 689 013437

VENDO: Rebaño de ovejas churras de 300 animales. Llamar preferentemente 14.30-16.30.

Teléfono: 987 319024

VENDO: Sala de ordeño de vacuno 5+5 en paralelo.

Teléfono: 646 456267

VENDO: Buche hembra acostumbrado a andar con el ganado.

Teléfono: 617 782401

VENDO: Enfriador de leche 220 litros, marca ALFA LAVAL. En perfecto estado. Teléfono: 987 235090

VARIOS

VENDO: Dos parcelas en Villar del Yermo, polígono 812, parcelas 57 y 58 de 22ha y otra en polígono 816, parcela 63 de 3ha.

Teléfono: 620 618130

VENDO: Parcela rústica de regadío de 10,5 Ha en Acebes del Páramo, lindando con el casco urbano y con CL-621 a Santa María del Páramo. Teléfono: 987 804612

VENDO: 2000 tejas. Teléfono: 647 497316

VENDO: 29.76 derechos de regadío R.7 y una nave agrícola con luz y agua en Villamuño. Teléfono: 609 834235

VENDO: Cubierta Firestone de tractor en buen estado. Teléfono: 679 405596

VENDO O ALQUILO: 11ha de riego y 13.7Ha de secano en la zona del El Burgo Ranero. Teléfono: 661 714430

VENDO: Solar urbano en Villabúrbula. Teléfono: 649 485519

VENDO: Casa con vivienda para reformar de ladrillo de 100m en dos plantas. Almacén, cuadras, 200m de patio y 1700m de huerta. Está a 12Km de León, zona Puente Villarente.

Teléfono: 607 956630 – 636 002496

VENDO/ALQUILO: nave y finca a 18Km de León, propia para cría de champiñón y 4Ha de terreno con servicios de agua y luz independientes. Teléfono: 630 525317

VENDO: Parcelas en el término municipal de Riello. Son 65.74Ha de las que 49.48Ha son admisibles. Teléfono: 615 403394

VENDO: Casa usada para reparar. Con finca de 6000m. Tiene agua y luz. Teléfono: 610 400056

VENDO: Peugeot 407, audi A4 Teléfono: 610 400056

VENDO: 2 naves agrícolas a 2 km de la autovía León-Burgos, zona Santas Martas, con finca de 1 Ha. y depósito de gasóleo de 2500 litros Teléfono: 610 400056

VENDO: Leña de roble en Banecidas y ocho parcelas pequeñas en La Seca. Teléfono: 676 652815

VENDO: Plantón de chopo. UNAL, BEAUPRE, I-214, I-MC y RASPALGE. Teléfono: 639 403235

CAMBIO: parcela de la zona de Matanza (18Ha) a la zona de Los Oteros. Teléfono: 646 649032

ARRIENDO: Finca de regadío de 17ha en la zona de Sahagún. Teléfono: 686 932139



CON NUESTRO
CAMPO
sin duda

*Siempre con confianza,
cercanía, agilidad y eficacia.*

*Con profesionalidad
y soluciones para todos.*

AL LADO DE LA
GENTE



Siempre contigo